

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STENDHALPHARMA
ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle Paul Rivet N2816 y Av. 6 de diciembre, se reúne el representante de los accionistas de STENDHALPHARMA ECUADOR S.A. en Junta General Universal.

Preside la Junta el Doctor José Rafael Meythaler, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Adriana Huidobro Peralta.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	VOTOS
STENDHAL INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	8.400
EAGLE PHARMA CORPORATION	Dr. José Rafael Meythaler Baquero	3.600
TOTAL		12.000

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el representante de los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario sobre del ejercicio económico 2015

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015

PUNTO CINCO: Designación de Comisario para el año 2016 y fijación de sus honorarios

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

El representante de los accionistas conoce y aprueba el informe de gestión presentado por el Gerente General referido al ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocimiento del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015

El representante de los accionistas resuelve declarar conocido el informe presentado por el Comisario Francisco Javier Pabón Paredes sobre el ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015

Se pone en consideración de la junta el balance general y estado de resultados de la compañía.

El representante de los accionistas resuelve aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2015

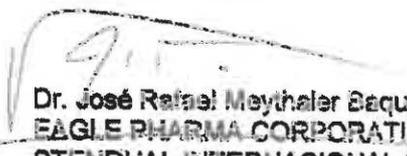
Se pone en conocimiento del representante de los accionistas que existe una pérdida en el ejercicio económico 2015 de USD \$ 21.984,00.

PUNTO CINCO: Designación de Comisario para el año 2016 y fijación de sus honorarios

El representante de los accionistas resuelve autorizar al Gerente General la designación del Comisario para el año 2016 y fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 16:30.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc quien certifica.


Dr. José Rafael Meythaler Baquero

EAGLE PHARMA CORPORATION/

STENDHAL INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS

PRESIDENTE AD-HOC


Ab. Adriana Huidobro Feralta

SECRETARIA AD-HOC